

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIESISIETE.

En Haza de Coto, en el local habilitado en la casa del Médico, siendo las dieciseis horas del veintiocho de diciembre del dos mil diecisiete, se reúne la Junta Vecinal de Haza de Coto, bajo la presidencia de Don Fernando Solana García y como vocales Don Moisés Gómez Corrales, Doña Pilar Cozzano Gralas y Luisa Ocaña Lávin que asiste a la misma como secretaria.

No asiste el vocal Severiano Ruiz Haza.

Abierta la sesión en la presidencia, se pasan a tratar los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1º Lectura y aprobación del borrador de la sesión anterior, se vota y se aprueba con la mayoría de los presentes

2º La secretaria explica los trámites de los presupuestos, se vota y se aprueba en mayoría de los presentes la aprobación provisional de los presupuestos del 2018.

3º Se lee por parte de la secretaria el escrito de felicitación del Catastro, por llevar el año los presupuestos (cuentas de la Junta Vecinal)

4º Se pone en conocimiento de los vocales una solicitud de concesión de terreno propiedad de la Junta Vecinal situado en el paraje llamado el Coterillo, dentro de la parcela 13 del polígono 14, con una superficie de 70 carros aproximadamente linda a terrenos propiedad de los herederos Cruz Segurola, como anteriormente se vio que los terrenos figuraban a nombre de Ramiro Lávin, no teniendo la Junta Vecinal constancia de que se haya pagado el canon de su explotación

ción se da fecha en el Sr. Ramiro Benítez herederos, se discute por parte de los señores vocales y se llega al acuerdo de la ejecución pública de la solicitud de concesión de terreno dentro de la parcela 13 polígono para que aquellas personas que tengan al derecho sobre esa concesión así lo den dentro de los plazos que se anunciaran en el Boletín oficial de Cantabria.

y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión de la que yo como secretaria doy fe.